bal2002

Guayaquil, Marzo 24 del 2003

Señores
ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA CLOMARZA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Cía informo lo siguiente con relación al Ejercicio Económico del año 2002.

EL Administrador ha cumplido con sus obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como lo relacionado en la Junta General.
El Administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
La correspondencia,actas, libros talonarios, libros de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, todo de acuerdo con las disposisiones legales.
Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia registrados en los libros de Contabilidad.
La Contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad legalmente aceptados.

Al hacer un análisis comparativos de los principales indicadores financieros que corresponden al Ejercicio Económico 2002, puedo indicar que el Estado de Resultados arroja una utilidad en el presente ejercicio.

En general considero que la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

Atentamente,

ROMULO PALMA HERRERA
COMISIARIO